

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA****RESOLUCION de 9 de mayo de 1996, del Servicio Territorial de Badajoz, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica**  
Ref.: 06/AT-001724-013899.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial, a petición de Hijos de Francisco Escaso, con domicilio en Fuente del Maestre, Ctra. de Villalba, s/n., solicitando autorización de la instalación eléctrica, que se reseña a continuación y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 21/1992, de 16 de julio, de Industria.

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Hijos de Francisco Escaso el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo N-2 de la línea aérea A.T. 15 KV. a Ctra. de Zafra, propiedad de Hijos de Francisco Escaso.

Final: C.T. proyectado, en nueva urbanización en construcción en el «Paraje Machuca», junto al camino de Los Santos de Maimona.

Término municipal afectado: Fuente del Maestre.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Km.: 0,450.

Emplazamiento de la línea: Camino de Los Santos, T.M. de Fuente del Maestre.

**ESTACION TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,398/0,230.

Potencia total en transformadores en KVA: 160.

Emplazamiento: Fuente del Maestre. Urbanización Machuca, junto al camino de Los Santos.

Presupuesto en pesetas: 4.235.333.

Finalidad: Distribución de energía eléctrica.

Referencia del Expediente: 06/AT-001724-013899.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en Marcha previo

cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Badajoz, 9 de mayo de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 10 de mayo de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-005671-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACION TRANSFORMADORA**

Tipo: Intemperie.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200.

Potencia total en transformadores en KVA: 1.030.

Emplazamiento: Plasencia. C/ Escuelas de Plasencia.

Presupuesto en pesetas: 1.886.892.

Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.

Referencia del Expediente: 10/AT-005671-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de mayo de 1996.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 15 de mayo de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-003523-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición